

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle de Deyá núm. 27)

Análisis químicos completos y micrográficos a cargo de los Doctores

Crespo. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

Bellojín. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis). Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busó (Alicante).

Fiol. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Lagares. Farmacéutico de Sanidad Militar. Análisis químicos completos.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Discurso de don Antonio Maura Montaner

El señor MAURA. Me conviene, señores diputados recoger algunas alusiones, porque un debate como el actual no podía desarrollarse ahondando, como se está ahondando en el asunto, sin que pasaran cerca de mí juicios que me atañen, siendo como yo soy el principal responsable del tratado de 1904, del acuerdo de Cartagena de 1907, de la campaña y de toda la política de 1907 a 1909. Brevemente, señores, me propongo decir lo que de estas alusiones me incumbe y también lo que pienso acerca del fondo esencial del problema.

Acontece, señores, una cosa que por sí sola debe enseñarnos mucho a todos los gobernantes y diputados, y es que tener este asunto cautiva la vida nacional y estar semana tras semana devolviéndose aquí esta discusión en las actuales circunstancias políticas, sin que de otra cosa alguna se trate, no sería posible esto, que nadie ha proyectado, que nadie ha maquinado, que nadie ha previsto, si el asunto no significase una gran dolencia nacional, si no estuviese el asunto de Marruecos desquiciado, porque solo estando un órgano está enfermo, son para él solo todos los cuidados y todas las preocupaciones.

Además está aconteciendo que la política que se viene siguiendo en Marruecos no la defiende nadie. Procurábase disculparla, se dan explicaciones de cómo sucede, pero nadie dice que sea buena; el que la inició, el que la planteó, el que tiene principal responsabilidad en ella, la repudia a la hora del debate y reconoce y proclama la necesidad de variar. Naturalmente, busca cada cual, es muy legítimo, explicaciones en la generación de los hechos, los cuales conducen la atención hacia los antecedentes, y urgando en los antecedentes, también es muy natural que se haya llegado a 1914. Por aquí empieza la necesidad en mí de intervenir.

El señor Rodés decía en su notable discurso, que en 1904 España ni siquiera había tenido la cautela que otras naciones tuvieron en caso semejante, de reservarse su libertad de acción. Yo creí que el señor Rodés insistiría en este pensamiento y lo explicaría de modo que pudiese yo entenderlo. El año 1904 vino después del 1903, como acontece siempre (risas).

Lo digo porque en 1903 había sucedido una cosa de mucha importancia, que hay que recordar para analizar la memoria del señor Silvela, que presidía aquel gobierno.

En 1903 habíase optado por no firmar el tratado de 1902 y un día estando yo allí (señalando al banco azul) el señor conde de Romanones

levantábase a increparnos porque habíamos malogrado una gran extensión de territorio que se nos asignaba en 1902. La causa por la cual el gobierno conservador rehusó la firma de aquel tratado sabe S. S. y sabe la Cámara que consistía principalmente en aquello que había llamado vias de agua el señor Silvela, en haberse aquel tratado concertado y preparado a espaldas de Loglaterra; pero lo que S. S. censuraba principalmente la decepción que había causado al interés nacional renunciar a aquella delimitación territorial extensísima, en la cual entraban Fez y grandísima parte del imperio.

Ahora presentes las realidades yo pregunto a la Cámara y a todos los señores si no debemos tributar a la memoria del insigne Silvela algu-

na gratitud por haber sabido apreciar la proporción de nuestro interés y la medida de nuestras fuerzas; pero de lo de 1904 es mía toda la responsabilidad.

Yo espero que el señor Rodés me podrá mostrar, puesto que el texto se publicó, qué obligación contrajo España en 1904. Yo afirmo que no se obligó absolutamente a nada sin que para sustentarlo hubiera sido necesario el artículo tercero en que decía el tratado que nos reservábamos libremente en nuestra zona, cuando decayese la soberanía del Sultán, que era el caso, en previsión del cual establecióse aquel convenio. La opción de 1904 estuvo entre aumentarnos o permanecer en Marruecos; renunciar o no al lugar que en Marruecos nos correspondía y las demás naciones nos reconocían. No desertamos, no nos alucinamos, y esa opción, ¡ah! la acepto yo, no como una responsabilidad, sino como un honor, pues haber hecho otra cosa se me representaría a mí como la mayor de las culpas y aun la mayor de las infamias.

Algeciras—que ya no era materia a propósito para inculparme—quedó olvidada, porque la historia se escribe mal en los parlamentos.—Algeciras, sin culpa de nadie, sin que se pudiera evitar, sin que en decirlo hay reproche, le debió mis, al paso, al señor Rodés, porque en Algeciras, si hubo que contraer alguna obligación, porque protegió la cuestión y se renovaban las complicaciones de que estaba henchido el desmoronamiento de Marruecos. Yo en lo de Algeciras no tuve mas parte que la que tuvieron, otro cualquiera de los diputados. Sin duda por esto quedó trasladado el reproche a 1904.

Vinieron y siguieron las peripecias interiores de la vida marroquí; surgió el conflicto de Casablanca y cuál fue la actitud del gobierno que lo presidía cuando el conflicto de Casablanca? ¿y qué no hubo de resistir en aquella actitud? ¿por qué lo olvidan sus señorías (dirigiéndose a las izquierdas)? ¿Por qué les cuesta tanto hacer siquiera a ratos justicia? (Muy bien, muy bien; rumores en la minoría republicana)

Melilla da una ocasión afortunadísima para embaucar gentes en los mítines, porque es claro, Melilla está también en África y hubo en Melilla sangre y yo presidía aquel gobierno y podéis decir a las gentes que yo soy el primer autor de todo lo que pasó. Pero aquí lo hemos de examinar.

Melilla, plaza nuestra, llevaba muchos años de conflictos en sus cercanías, y de conflictos con el Sultán, que no cumplía los tratados que le obligaban a ampararnos del incombustible roce del asedio, de la barbarie de las cabilas vecinas, y cuando yo tomé el poder en 1907, estábamos en que años atrás se había establecido cerca de Melilla, en Zeluán, un poder usurpado, un sultán, de hecho, un Roghi, que durante varios años, ausente la soberanía legítima, ejercía una autoridad sobre aquella zona. Y España no entró a deshacer entuertos, no fué paladín de nadie, ni se asoció al Roghi ni le combatió. Como duró algunos años aquella paz que estableció un rebeño, los intereses materiales aprovecharon de aquella paz, empezaron algunas explotaciones mineras españolas y francesas, los interesados entendieron con el Roghi y buscaron aquella autoridad de hecho, única que les amparaba en aquel campo, donde nosotros no teníamos autoridad alguna.

Así estaban las cosas en 1907, y en 1907 nos encontramos peleando con el Roghi una mehallá imperial que tuvo el desastroso fin que ha recordado el señor Lorens; no pudo vencer al pretendiente y tuvo que ser socorrida acogida en Melilla y luego repatriada por la costa atlántica. Los intereses que habían venido alrededor de la dominación del Roghi siempre tiraban en favor de la permanencia de aquel poder, del que habían obtenido seguridades para el comercio y para el establecimiento de sus industrias y especulaciones, y excitaban al gobierno para que amparase al Roghi.

Esto ya en 1907 fué asunto de la deliberación del gobierno, el cual nunca vació de permanecer neutral en la lucha del Roghi con las cabilas,

lucha que no acababa nunca. Y en tanto nuestros intereses se arruinaban por no cumplir los moros los tratados, nosotros nos esmerábamos en no enemistarnos con las cabilas; no faltábamos al tratado, sino que nos apoyábamos en él ante el Magzen y las potencias. Esto es cosa notoria y por eso extrañaba que el señor Alvarez dijera que no hubiera habido conflicto si hubiera apoyado al Roghi. Ya lo dije en otra ocasión que está en el «Diario de Sisiones», pero lo repito ahora y leo (como lo haré) párrafos de una carta al comandante general de Melilla conteniendo instrucciones al general Marina en el sentido de neutralidad. En otra carta posterior al 23 de diciembre nos felicitábamos de la neutralidad del cerco a que la tenían sometidas aquellas turbulencias de los mediodadores del comercio, por la ineficacia de los tratados.

Este es el sentido de lo que se ha dicho de la toma de Zeluán que, en seguida por pasiones políticas se ha convertido en asunto totalmente ajeno al propósito con que se inició, que fué presentar un testimonio vivo de que no se quería cosa distinta de lo que acabo de decir. El digno general Marina no tenía, en efecto, autorización para ir a Zeluán, pero cuando expuso al gobierno que militarmente, estratégicamente necesitaba llegar a Zeluán, claro es que su iniciativa se aprobó, asumiendo la responsabilidad el gobierno, pero diciéndole: provisionalmente quede V. E. en Zeluán, interinamente como un ayudante de la campaña, pero nunca autorizó aquel gobierno la permanencia definitiva en Zeluán, sino mientras duraban las operaciones del tratado que se venía gestionando en Madrid con los embajadores del Sultán, tratado que se terminó en 1910, aplaudiendo que las empresas mineras apoyasen al Roghi.

Sobre todo eso pasaba el señor Alvarez, diciéndonos que entendíamos con el bandido aquel todo se habría arreglado.

Ya recordará el Congreso que anduvimos tras el Sultán con embaja-

das sucesivas a Rabat y a Fez, y que cuando se iniciaron las hostilidades en Melilla, estubo aquí una embajada. Es decir, que nosotros considerábamos como la última calamidad y el último extremo la apelación a la fuerza y el avance de un solo soldado español en el territorio marroquí.

Ya una vez, en 1908, se perpetró una agresión que fué castigada por el Roghi, que se hizo cargo de los trabajadores y los devolvió a Melilla, porque aunque fuese como autoridad ilegítima, aún funcionaba, como autoridad al fin, la del Roghi.

Vinieron los sucesos de Melilla, cuyo objetivo por parte del Gobierno, tengo expresamente señalado en documentos que son públicos. Exclusivamente nos decidimos a desembarazar la plaza de Melilla, a desconcentrarla, librarla, dejando totalmente liquidada la cuestión de Melilla.

Así concluido el lance de Melilla, ¿qué tiene que ver con el asunto actual? ¿qué tiene que ver con la ruina del imperio? ¿qué con el tratado franco-alemán, ni con el franco-español? Todo eso es materia distinta; aunque en la apariencia venga a ser todo lo mismo, desde el momento en que una vez como otra salen de la península barcos con soldados para África. Confúndalos el más rudo vulgar, pero donde haya discernimiento, no será lícito jamás confundir, ni enlazar cosas tan distintas y desligadas.

Durante las negociaciones hubo prejuicios del lado de Francia por lo de Alcazar, y por lo de Fez del lado de España; pero firmóse el tratado, y desde que se firmó empieza una situación absolutamente nueva de todo lo que antes había existido en Marruecos, que aquella era la ocasión más crítica para trazar la conducta futura; había variado en sus bases el asunto; teníamos delante otro absolutamente intacto, salvo las estipulaciones del tratado, y era enorme la trascendencia del acierto o el yerro.

Y eso ¿qué tiene que ver? ¿Cómo podemos nosotros equipararnos con el Jalifa o anular al Jalifa para colocarnos en primera fila? Ello significaría que ibamos nosotros a dominar

amable con las ternizas de Paolini.

Pero al trimestre de luna de miel, tomó que Paolini en contrase el cielo menos azul, el ambiente menos perfumado, menos atractivo el panorama, y que advirtiese en ella las canas, más arrugas, mas pesadez y ruinas de sus madures años. No la convenía que Cupido recobrase la vista y perdiera las alas.

Y a últimos de Septiembre se restituyeron a la ciudad, dejando aquel cielo azul, que ya se encapotaba, aquí mar tranquilo, que ya se embravecía; aquellos árboles, que ya se deshojaban, y aquel campo en que ya se oían las primeras tronadas del otoño.

de una lagartija y descarga su furor sobre las inocentes mulas. el matrimonio torna a sonreírse y a besarse.

Así avanza el carruaje por la carretera, sin que los esposos reciban más saludos que el de los carboneros que guían sus reatas de asomos pollinos, a los cuales se les puede contar las coartillas, pero no las mestaduras.

A las siete de la mañana, en el patio de Benimor, los hijos menores del colono se jugaban huesos de fruta y botones rotos; una niña yacía en manchada piel, bajo los pórticos, al aire las piernas y metiéndose los dedos en la boca; en los mdrillos dormía un desmedrado galeuete, y piaban los poluelos de rubio plumón, mientras la vigilante gallina, sin perder ojo a las traidoras evoluciones del milano, pedía auxilio con agudo cacareo.

Ondeaba en el edificio la bandera española, como saludando a los que iban a amarse bajo sus gloriosas pliegues; y apenas se divisó el coche la madona llamó al colono, que con un escardillo cavaba en el jardín de la casería, y entre los dos limpiaron de niños, de perros y de aves la plazoleta.

Poco después se aparearon en ella los desposados, a quienes los labradores recibieron con extremos cumplidos. Se bastaban miraba a Paolini con los labios entreabiertos, como un idiota; y así que los novios se hubieron dirigido a sus habitaciones del piso principal, el galopin propuso a su hermano Lucas que subiesen a escudriñar por el ojo de la llave lo que hacía el tenorino.

—¿Qué ves?

—Nada.

—Quita, melón.

—No se oye ni una mosca. ¿En dónde estarán?... Chist...

Paolini se acerca:

—Vámonos, vámonos.

Tira Sebastián de la blusa a su hermano, y recibe por respuesta una patada en el vientre.

La madona, que había oído voces de pelea, sube al su-

Los moros y vamo...
quel terreno, nosotros, cristianos y...
La idea de que debíamos...
preparado para tener fuerza militar...

El conde de Romanones...
asi creo haberlo oido, que era...
necesario crear los elementos, con...
sario a establecer en la zona española...

Una obra politica...
una obra politica, esencialmente...
civil, tiene por ventura alguna...
relacion con una guerra de conquista?

Lo que ha pasado aqui...
me parece que lo ocurrido en Cuba...
hizo un cuarto de siglo, y no es...
un asunto que cuando se trata de estas...

Politico era el...
carino del desvio del...
corazon... politico era el...
empeno de armonizar la economia...

un endoso, una transferencia al...
ejercito, para que hiciera la guerra y...
por lo tanto, fue una accion militar...

El esfuerzo fue...
colosal, y yo pregunto a todos los...
espanoles, a los que estan en este...

Por pintura...
esta el testimonio de...
como estaba la zona de Tetuan...
raiz de nuestro tratado y como...

Si leis en el...
«Diario de Sesiones»...
lo que se ha venido diciendo...
estos dias, veréis que todos los...

Cuando se cometio...
el otro inmenso error, por esa...
ingenita propension del espiritu...

Cuanto veces se ha...
hablado de nuestro ejercito en Marruecos...
surgen en seguida la abnegacion...

mendar al ejercito la accion que...
corresponde al gobernante, que es...
la accion politica y civil, aunque...

Esto compromete...
quebranta y dilapida un valor...
inmenso para una nacion, que es...

Yo, señores, que...
vengo asistiendo a este debate...
con la atencion que es debida, me...

Estamos todos...
unánimes, contra el abandono que...
proponia el señor Rodés, contra...

Si el gobierno...
si el poder público hubiese dicho...
dijera que necesitaba hacer un...

Pero quien va a...
desconocer el enlace de los hechos...
y a trabajar de los antecedentes...

verá a decir al gobierno...
responsable, cual es la hora, cual...
el momento, cual el procedimiento...

Aqui en esta...
Cámara, se ha hablado de varias...
cosas, de las que voy a hablar...

Se ha hablado...
del ejército colonial. El ejército...
colonial para realizar la accion...

La idea del...
ejército colonial, de papeles, intacto...

El Jaifá, dice...
el tratado, que habitualmente...
residirá en Tetuan, pero no dice...

Quo el Alto...
Comisario sea civil o militar, no...

no, dada la situacion actual...
dado el estado actual, será muy...

Decia el señor...
Cambó que le parecia mejor el...
más apto, civil o militar, pero...

Haber contraido...
responsabilidad podrá ser yo...
espero que no; pero si hubiese...

Para una...
comisión parlamentaria para que...

Los ministros...
de una mayoría parlamentaria...

han acabado...
nuestras facultades constitucionales...

De entre todos...
los pareceres que aqui se han...

Pero siempre...
resulta que la opinion es unánime...

D. Juan de Vidal Olivar,

Alcalde Presidente del Excmo...
Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber...
que al objeto de evitar la vagancia...

Durante el...
dia no podrán los perros ir por...

Queda...
terminantemente prohibida la...

Los infractores...
a estas disposiciones incurrirán...

La Guardia...
municipal de San Clemente y...

Lo que se...
anuncia al público para general...

Mahón 25 Mayo de 1914. — El...
Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

El dia primero...
de junio próximo, a las once...

Mahón 23 mayo 1914. — Po...
«La Maritima» Compañia Mahonesa...

Santoral

Santo de hoy...
— S. Felipe Neri. Santo de mañana...
— Santos Juan papa y Restituta.

MILLO

Lo ha brá...
todos los dias en la calle de Prieto...

cuencro de los curiosos, y alcanzándoles en un...
tallano de la escalera les saca al patio...

Sentados en las...
negras, rugosas y salientes raíces de una...

—Ya España...
y topón: «Mevis» aritméticamente cantato...

Y los novios...
emprenden la vuelta a paso corto, cogidos...

—Blanco...
Estrella! — grito el coronzo. Los canes...

Doña Clara estaba...
impacientemente. «Nos retiramos, Paolini»...

—Es un...
real mozo. —Partecé un santibelli de gureñi.

El matrimonio...
pasó la velada en la galería, oyendo el...

Pao ini...
levantábase temprano e iba a coger de la...

Doña Clara no...
se hubiera marchado de Remiomar, donde...

—Benyeta...
¿Acabareis de murmurar? — grito un anciano...

—Perdonen...
ustedes — dice la madona. — Recogia los...

—¡Blanco...
Estrella! — grito el coronzo. Los canes se...

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado por la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS,* y exigir en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1.25
Una Oblea suelta 0.25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveolos pulmonares asepiando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2.25

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la más sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12



Mineralización intensiva por el FOSFATO DE CAL ASIMILABLE y demás sales del organismo en ESTADO NACIENTE

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA, FRAC-
TURAS, EMBARAZO, LACTANCIA, DENTICION, CRECIMIENTO

PIDANSE PROSPECTOS

DEPOSITO: Dr. Segelá, Rambla Flores, 4, BARCELONA

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 junio de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 de junio, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 46, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Libretas de alquiler.

Listas de embarque

de Altas contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.

PERSIANAS

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de Luis Mas.

43-50

CALLE DEYÁ, NÚM. 5, MAHÓN

Sales Juliá

MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL

Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PRESETA

Depósito en MAHÓN, señores Valls y Pons.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó más en terminarse. Con el **SAIZ DE CARLOS**

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxin)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCESO ESTOMAGO A BOMBAS CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortaleciente para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se resalta por correo todos á quien lo pide.

INTESTINOS

Toda legia quema la ropa

pero la legia moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas, la que menos perjuicios causa.

La LEGIA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que mas blanquea da a la ropa sin estropearla, y le hace conservar un agradable aroma, cuya edad que no tiene ninguna otra.

¡¡Comprad una botella para probar!!

Fabrica y despacho al por mayor.

P. STURLA, San Ignacio 9.
(Villa-Carlos)

Usad la legia P. S. o llevad la ropa sucia! AROMÁTICA, INOFENSIVA y EFICAZ. La de mas graduación

Deja las manos tesas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridas, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fluj del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO, ENFERO.

Emplastos de Ailcock

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Mentón en Español: A. URIARTE & CA., BARCELONA.

Especialidad

En grabado Dorado y Plateado Sobre alhajas y metales

Darán razón calle Deyá, número 21.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón

Societé generale de Transports marítimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de junio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripell y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelo-

lona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

